







SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA - Subsistema de información Sivigila

Ficha de notificación individual

Datos básicos

FOR-R02.0000-001 V:12 2024-03-01

La ficha de notificación es para fines de vigilancia en salud pública y	todas las entidades que participen en el proceso deben garantizar la confidencialidad de la información LEY 1273/09 y 1266/09 1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1 Código de la UPGD *	Razón social de la unidad primaria generadora del dato *		
	Sub- Índice Código del evento 1.3 Fecha de la notificación (dd/mm/aaaa) *		
	2. IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE		
2.1 Tipo de documento * ORC OTI OCC OCE OPA OMS OAS	O PE O CN O CD O SC O DE O PT		
*RC : REGISTRO CIVIL TI : TARJETA IDENTIDAD CC : CÉDULA CIUDADA			
2.3 Nombres y apellidos del paciente *	2.4 Teléfono *		
2.5 Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa) 2.6 Edad *	2.7 Unidad de medida de la edad * O 1. Años O 3. Días O 5. Minutos O 2. Meses O 4. Horas O 0. No aplica Código		
2.9 Sexo * O M. Hombre O I. Indeterminado O F. Mujer 2.10 Identidad de género O 1. Hombre O 3. Hombre O 2. Mujer O 4. Mujer tra	0.0 0.11 1: 0.4 0tm		
	3 Departamento y municipio de procedencia/ocurrencia del caso * 2.14 Área de procedencia/ocurrencia del caso * 1. Cabecera municipal 3. Rural disperso 2. Centro poblado 2. Centro poblado 2. Centro poblado 3. Rural disperso 2. Centro poblado 3. Rural disperso 3. Ru		
2.15 Localidad de procedencia/ocurrencia del caso Código	Departamento Municipio 2.2. Centro poblado cedencia/ocurrencia del caso 2.17 Centro poblado procedencia/ocurrencia del caso Código		
ocupación en la línea inferior	D Tipo de régimen en salud * P. Excepción O C. Contributivo O N. No Asegurado E. Especial O S. Subsidiado O I. Indeterminado/ pendiente		
2.22 Pertenencia étnica * O 1. Indígena Grupo ètnico	O 2. Rom, Gitano O 3. Raizal O 4. Palenquero O 5. Negro, mulato afro colombiano O 6. Otro		
2.24 Seleccione los grupos poblacionales a los que pertene Personas en condición de discapacidad Desplazados Desplazados Desplazados	Gestantes Semanas de gestación Población infantil a cargo del ICBF Desmovilizados Víctimas de violencia armada		
	3. NOTIFICACIÓN		
3.1 Fuente O 1. Notificación rutinaria O 2. Búsqueda activa com. O 3. Vigilancia Intensificada 3.2 País. O 5. Investigaciones	, departamento y municipio de residencia del paciente * País Departamento Municipio		
3.3 Dirección de residencia *			
3.4 Fecha de consulta (dd/mm/aaaa) 3.5 Fec	ha de inicio de síntomas (dd/mm/aaaa) 3.6 Clasificación inicial de caso * 0.1. Sospechoso 0.2. Probable 0.4. Conf. Clínica 0.5. Conf. nexo epidemiológico 3.7 Hospitalizado * 0.5 No		
3.8 Fecha de hospitalización (dd/mm/aaaa) 3.9 Condici 0.1. Vivo 0.2. Muerto 0.0. No sabe	ón final * 3.10 Fecha de defunción (dd/mm/aaaa) 3.11 Número certificado de defunción		
3.12 Causa básica de muerte	3.13 Nombre del profesional que diligenció la ficha * 3.14 Teléfono del profesional *		
4. ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LOS ENTES TERRITORIALES			
4.1 Seguimiento y clasificación final del caso	4.2 Fecha de ajuste (dd/mm/aaaa)		
O 0. No aplica O 4. Conf. Clínica O 6. Des O 3. Conf. por laboratorio O 5. Conf. nexo epidemiológico O 7. Otra	cartado O D. Descartado por error de digitación / / / /		

Correos: sivigila@ins.gov.co









SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA - Subsistema de información Sivigila

Ficha de notificación individual - Datos complementarios

Cod INS 340. Hepatitis B, C y coinfección hepatitis B y Delta

FOR-R02.0000-075 V:03 2024-03-01

La ficha de notificación es para fines de vigilancia en salud pública y todas las entidades que participen en el proceso deben garantizar la confidencialidad de la información LEY 1273/09 y 1266/09

RELACIÓN CON DATOS E	BÁSICOS			
A. Nombres y apellidos del paciente		B. Tipo de ID	C. Número de do	cumento
	5. CLASIFICA	ACIÓN DEL CASO		
5.1 Con base en las definicio	ones de caso vigentes en el protocolo de vi	gilancia, este caso s	e clasifica como:	
O 1. Paciente con resultado p	positivo para HBsAg a clasificar O 3. Hep	atitis B crónica		O 5. Hepatitis Coinfección B-D
O 2. Hepatitis B aguda	O 4. Hep	atitis B por transmisión	materno infantil	O 6. Hepatitis C
	6. INFORMACIÓI	N EPIDEMIOLÓGICA	A	
6.1 Poblaciones y factores de	riesgo	☐ Convive con persona	a con HBsAg (+)	6.2 Modo de transmisión más probable
Hijo de madre con HBsAg o diagnóstico de hepatitis 0	r	 Contacto sexual con diagnóstico de hepat 	persona con itis B o C	
Más de un compañero sex	☐ Trabajador de la salud	☐ Recibió tratamiento o	de acupuntura	O1. Materno infantil O3. Parental/Percutánea
Hombres que tienen sexo de hombres (HSH)	con Accidente laboral	☐ Antecedente de proc	edimiento estético	O2. Horizontal O4. Sexual
nombres (HSH) Bisexual	Trasplante de órganosPersonas que se inyectan	☐ Antecedente de piero	cing/tatuaje	
	drogas			
6.3 Donante de sangre	6.4 Momento en el que fue diagnosticada con F	IB: O1. Previo a la g	gestación/consulta prec	concepcional O3. En el momento del parto
O1. Sí O2. No		O2. Durante la g	estación	O4. Posterior al parto
6.5 Semanas de gestación	6.6 Vacunación previa con Hepatitis B?	.7 Número de 6.8 Fe dosis	echa última dosis (dd	ົ ⊙1. Carné o PAI web
	O1. Sí O2. No			② 2. Verbal ③ ○ 3. Sin dato
	7. DATO	S CLÍNICOS		
	7.2 : Procente alguna de las siguientes compli	ionoionos?		
7.1. Signos y síntomas	7.2 ¿Presenta alguna de las siguientes compli O1. Falla hepática fulminante O3. Car		5. Ninguna	7.3 Coinfección VIH
o 1. Sí o 2. No	·	cinoma hepático drome febril ictérico	5. Miligulia	o 1. Sí o 2. No
	8. DIAGNÓSTICO DE TRAN		INFANTII	
8.1 Nombres y apellidos de la madi	re (aplica solo para transmisión materno infantil)	8.2. Tipo de ID*	8.3. Número de	e identificación
_				
_	ITIDAD CC : CÉDULA CIUDADANÍA CE : CÉDULA EXTRANJERÍA PA : PASAPORTE			ermanencia PT: PERMISO POR PROTECCION TEMPORAL Iobulina contra la hepatitis B al recién nacido
 8.4 Aplicación de la vacuna contra O 1. Primeras 12 horas 		O 1. Primeras		3. Más de 24 h O 5. No aplicaron
O 2. 13 a 24 h	○ 3. Mas de 24 h ○ 5. No aplicación ○ 4. Sin dato	O 2. 13 a 24 l		4. Sin dato
O 2. 10 u 24 11	- 4. Oil dato			
	9. DATOS DE	LABORATORIO		
La infor	rmación relacionada con laboratorios debe ingres	arse a través del modu	lo de laboratorios del	aplicativo sivigila
9.1 Fecha toma de examen (d	dd/mm/aaaa) 9.2 Fecha de recep	ción(dd/mm/aaaa)	9.3 Muestra	9.4 Prueba 9.5 Agente
9.6 Resultado				
9.7 F	echa de resultado (dd/mm/aaaa)	9.8 Valor		
Muestra	3 1 3 1 -	IID M 22 4		
Prueba	26. HBsAg 30 Patología 50. AntiVHD 51 Anti-I D0 Inmunoensayo	ньс igivi 93 Anti-HBc To	otales 95 Anti VHC	A4 Carga virai B5 Pruebas genotipicas
Marque así Agente	12 Hepatitis B 45 Hepatitis delta 46 Hepat	titis C. I		
7.501160	12 Hopatitis D 40 Hopatitis della 40 Hepat	5		

Correo: sivigila@ins.gov.co

Resultado 7. Compatible | 10. Reactivo | 11.No reactivo |

INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FICHAS DE NOTIFICACIÓN DATOS BÁSICOS

Definición

La ficha de notificación de Datos Básicos es un instrumento que permite obtener información prioritaria de las variables de tiempo, lugar y persona para la notificación de los diferentes eventos de interés en salud pública, con el fin de diferencia claramente las características propias de las poblaciones que se ven asociadas a los eventos notificados (variables universales), los lugares y momentos específicos en los que se presentan.

- Consideraciones generales
 Para el diligenciamiento de la ficha de datos básicos, es importante tener en cuenta los aspectos que se numerarán a continuación, con el fin que la información allí consignada cumpla con los criterios de calidad y veracidad del dato:

 1. Diligencie con letra imprenta, clara y legible; recuerde que la ficha de notificación es un DOCUMENTO MÉDICO LEGAL, por lo tanto es necesario que evite enmendaduras o tachones durante su diligenciamiento.

 2. Utilico preferbilemente esfero de tinta negra para el diligenciamiento de la ficha de notificación.

 3. Las variables que son obligatorias (identifiquelas por el asterisco que las acompaña) deben venir diligenciadas en la ficha.

 4. Tenga en cuenta que dependiendo la variable puede o no tener múltiples opciones de respuesta. Por la contrario las variables que están señaladas con un (curadrado), significa que tene MÚLTIPLES opciones de respuesta.

 5. Escriba una letra o número por casilla.

 6. Verifique que las variables Código de evento y nombre del evento, coincidan.

 7. Verifique que las variables Código de UPGD, número de identificación, tipo de documento y código del evento, estén diligenciadas correctamente, con el fin de evitar contratiempos en la notificación.

 8. Recuerde que cuando el evento requiere datos complementarios es necesario diligenciar también la ficha de datos específicos "Cara B", la cual encontrará en la página web del INS, con el nombre del evento.

 Excepciones: en el evento Muerte perinatal y neonatal tardia, los datos básicos corresponden a los datos de la madre.

1. INFORMACIÓN GENERAL			
VARIABLE	CATEGORÍAS Y DEFINICIÓN	CRITERIOS SISTEMATIZACIÓN	OBLIG
1.1 Código de UPGD	Diligencie el código de habilitación del prestador. Tenga en cuenta: Departamento: se relaciona con el código del departamento al que pertenece la institución (código DIVIPOLA del DANE) y corresponde a los dos primeros dígitos. Município: los tres dígitos sumados a los anteriores identifican el municipio donde se encuentra ubicada la institución y corresponden al código DIVIPOLA del DANE. Código: el primer dígito de este grupo corresponde al número asignado cuando la institución se encuentra en el registro de habilitación de prestadores de salud (REPS). Tenga en cuenta que si la UPGD pertenece a la Policía Nacional el dígito debe ser 7, si pertenece a fuerzas militares debe ser 8. Si son unidades informadoras que no tienen código de habilitación debe ser 9 incluidas las Unidades Especiales del ICBF y los Centros de Recuperación Nutricional. Los cuatro dígitos siguientes son asignados por el departamento-municipio cuando son unidades informadoras; de lo contrario son asignados por el REPS. Para las Unidades Especiales del ICBF utilice como complemento los 4 dígitos 9999 y los Centros de recuperación nutricional utilice como complemento los 4 dígitos 0000 Sub-indice: identifica el número de sede al que pertenece la institución cuando la UPGD tiene más de una (la sede principal siempre es 01). Cuando terminan en 80, se relacionan con UPGD que pertenecen al ejército nacional; 81, a la Armada; 82, a la fuerza aérea; 83, hospital militar; 55 EAPB, 99, identifican los establecimientos penitenciarios y carcelarios; 76, identifican a las Unidades Especiales del ICBE; y 85, a los Centros de Recuperación Nutricional.	Registre el código de habilitación por el módulo de caracterización de UPGD antes de iniciar la notificación. Recuerde clasificar la UPGD como Activa = Si, en el módulo de caracterización de UPGD.	SI
1.2 Nombre del evento	Nombre del evento y código de acuerdo al listado de clasificación establecido por el Instituto Nacional de Salud.	* Tener en cuenta que el nombre y el código del evento deben coincidir para evitar confusiones durante la sistematización.	SI
1.3 Fecha de notificación	Fecha en la que se está informando el evento al siguiente nivel por cualquier mecanismo, en especial para los eventos de notificación inmediata. Formato día-mes-año	* La fecha de notificación debe ser mayor o igual a la fecha de inicio de síntomas y a la fecha de consulta.	SI
	2. IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE		
2.1 Tipo de documento	Se relaciona con el tipo de documento de identidad que tiene el paciente que está siendo notificado. Diligencie una sola opción en esta variable. Tenga en cuenta que si el paciente es menor de edad y no tiene identificación debera ingresarlo como "MS" y el número de identificación debera seguir las indicaciones del apartado 2.2. En caso que el paciente sea mayor de edad y no tiene identificación debera ingresarlo como "AS" y el número de identificación debera seguir las indicaciones del apartado 2.2.		SI
	El estándar de longitud de caracteres del número de identificación acorde al tipo de identificación, se define en el "Diccionario de elemento de datos el estándar" lenguaje común de intercambio de información (MinTIC), de la siguiente manera: RC: entre 8 ó 10 ú 11 digitos TI: 10 y 11 digitos CC: entre 8 y 17 digitos CE: menor a 11 digitos CE: menor a 19 digitos PA: menor a 19 digitos PA: menor a 19 digitos AS: para este último ingrese el documento de la madre con el consecutivo respectivo al número de nacimiento. AS: para mayores de 18 años utilice el código del Departamento + código de Municipio y el consecutivo definido por el Entidad Territorial o UPGD. Tenga en cuenta que en el módulo de captura en línea el sistema asignará un número cuando seleccione este tipo de documento. PE: menor a 18 digitos CN: menor de 20 digitos CD: 14 digitos DE: 19 digitos DE: 19 digitos En adopción de la Circular Externa 000029 del 16 de agosto de 2017 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, se incluye validación para la identificación de extranjeros de acuerdo al estándar internacional ISO 3166-1 para los siguientes tipo de documento: en CE , PA, AS, MS, CD, SC, DE y PT de esta manera se aumenta la longitud de captura en 3 digitos mara se araca uno.	Diligencie la variable, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con el ingreso de la información.	SI
2.3 Nombres y apellidos del paciente	Corresponde a los nombres y apellidos del paciente textual al documento de identificación.	* El primer nombre y primer apellido son obligatorios para el sistema, de lo contrario no le permitirá continuar con la sistematización de la información.	SI
2.4 Teléfono	Corresponde al número telefónico (fijo o celular) donde pueda ubicarse al paciente. Es necesario anteceder el número indicativo del departamento o distrito, ejemplo, para marcar a Bogotá, (1) 2302162. Tenga en cuenta que el diligenciamiento correcto de esta variable permitira contactar al paciente en caso de ser requerido.	* Si no es posible obtener el número telefónico, diligencie esta variable "SIN INFORMACIÓN". De lo contrario se tomará arbitrariamente durante la sistematización de la ficha.	SI
2.5 Fecha de nacimiento	Para el evento de mortalidad perinatal y neonatal tardía los datos en la ficha de datos básicos corresponden a los de la mama. Formato día-mes-año.	El ingreso de la fecha de nacimiento permitirá el cálculo de la semana epidemiológica para Sifilis congénita y Síndrome de rubeola congénita.	NO
2.6 Edad	Reporte la edad cumplida. Si se desconoce indague por la fecha de nacimiento.	El sistema calcula la edad si se tiene la fecha de nacimiento.	SI
2.7 Unidad de medida de la edad	Cantidad estandarizada en la que se mide el tiempo que ha vivido una persona desde el nacimiento.	* En los casos donde el tipo de identificación sea CC, TI o CE se toma la unidad de medida 1. * Tenga en cuenta que la variable debe coincidir con el tipo de identificación del paciente, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con el ingreso de la información. La unidad de medida 0="no aplica" solo puede ser utilizada para el evento 215 defectos congénitos, cuando el diagnóstico se realiza prenatal	SI
2.8 Nacionalidad	Corresponde al estado o nación que pertenece una persona según su documento de identificación.	Seleccione el país correspondiente a la nacionalidad según la lista establecida.	SI

2.9 Sexo	Se relaciona con el sexo biológico del paciente relacionado con la notificación. M = Hombre F = Mujer I = Indetermiando Los eventos Mortalidad Perinatal y Bajo Peso al Nacer capturan datos de la madre. El sexo I=Indeterminado aplica únicamente para Defectos Congénitos.	* Tener en cuenta que al sistematizar la información se digita la variable TAL CUAL aparece en la ficha de notificación, debido a que no existe una regla de validación que permita validaria con el nombre del paciente.	SI
2.10 Identidad de género	Las siguiemes deminiciones rueron romadas de la "Guia para la iniciusion del enfoque direrencial e intersectorial" del Departamento Administrativo Nacional de Estadisticas – DANE. Identidad de género: hace referencia a la vivencia individual y personal del género. Es independiente del sexo asignado al momento del nacimiento. Incluye la vivencia personal del cuerpo, que puede o no involucrar transformaciones corporales escogidas libremente. Incluye también otras expresiones de género, tales como la forma de vestir, el modo de hablar y la expresión corporal. Seleccione las una de las siguientes categorías: 1. Hombre 2. Mujer 3. Hombre trans: el termino trans engloba a todas aquellas personas que se identifican con un género diferente al asignado al nacer o que expresan su identidad de género de manera no normativa. Para esta categoría puede entenderse como persona de sexo mujer asignado al nacer que ha hecho la transición a hombre 4. Mujer trans: el termino trans engloba a todas aquellas personas que se identifican con un género diferente al asignado al nacer o que expresan su identidad de género de manera no normativa. Para esta categoría puede entenderse como persona de sexo hombre asignado al nacer que ha hecho la transición a hombre 5. Otra: categoría que permite diligenciar otras identidades de genero que no se encuentran listadas 51 selecciona la opción "Otra" diligencie en el campo ¿Cuál otra? la identidad de género que no corresponde a las categorías predefinidas	* Tener en cuenta que al sistematizar la información se digita la variable TAL CUAL aparece en la ficha de notificación, debido a que no existe una regla de validacion que permita validarla con otras variables.	NO
2.11 Orientación sexual	Las siguientes definiciones fueron tomadas de la "Guia para la inclusión del enfoque diferencial e intersectorial" del Departamento Administrativo Nacional de Estadisticas – DANE. Orientación sexual: se trata de la atracción sexual, afectiva y erótica que una persona siente hacia otras de su mismo género, del género opuesto, de ambos o que no sienten atracción por ninguno de los géneros. También hace referencia a la capacidad de mantener relaciones afectivas y sexuales con esas personas. Por lo tanto, se habla de mujeres lesbianas, de hombres gay y de personas heterosexuales, homosexuales, bisexuales o asexuales. Seleccione las una de las siguientes categorías: 1. Heterosexual: hace referencia a las personas que se sienten atraídas afectiva y eróticamente hacia personas del sexo opuesto 2. Gay/Lesbiana: hace referencia a personas que se sienten atraídas afectiva y eróticamente hacia personas del mismo sexo. Popularmente se emplean los términos: gay para el hombre y lesbiana para la mujer 3. Bisexual: hace referencia a personas que se sienten atraídas afectiva y eróticamente hacia personas de varios sexos 4. Otra: categoría que permite diligenciar otras orientaciones sexuales que no se encuentran listadas Si selecciona la opción "Otra" diligencie en el campo ¿Cual otra? la orientación sexual que no corresponde a las categorías predefinidas	* Tener en cuenta que al sistematizar la información se digita la variable TAL CUAL aparece en la ficha de notificación, debido a que no existe una regla de validacion que permita validarla con otras variables.	NO
2.12 País de ocurrencia del caso	Indage al caso o familiar del mismo, respecto al país donde ocurrió la exposición al evento de interés en salud pública a notificar. Tenga en cuenta que la ocurrencia o procedencia corresponde al lugar geográfico donde posiblemente el paciente adquirio o al cual se atribuye la exposición al agente o factor de riesgo que ocasiono el evento. En los eventos transmisibles se deberan considerar los tiempos de incubación de la enfermedad.		SI
2.13 Departamento y municipio de procedencia/ocurrencia	Ingrese el nombre del departamento y municipio de donde proviene/ocurre el caso. Tenga en cuenta que la ocurrencia o procedencia corresponde al lugar geográfico donde posiblemente el paciente adquirio a al cual se atribuye la exposición al agente o factor de riesgo que ocasiono el evento. En los eventos transmisibles se deberan considerar los tiempos de incubación de la enfermedad.		SI
2.14 Área de ocurrencia del caso	1. Cabecera Municipal: es el área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. Corresponde al lugar en donde se ubica la sede administrativa de un municipio. 2. Centro Poblado: Se define como una concentración de mínimo veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio o de un Corregimiento Departamental. 3. Rural Diperso: es el área que se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y explotaciones agropecuarias. No cuenta con un trazado o nomenciatura de calles, carreteras, avenidas y demás. Nota: tenga en cuenta los criterios para definir la ocurrencia de un evento descritos en el numeral 2.10.	* Variable de única selección. No se puede ingresar al sistema más de una categoría.	SI
2.15 Localidad de ocurrencia	Ingrese el nombre de la localidad donde ocurrió el caso. Tenga en cuenta que esta variable aplica para los distritos como Bogotá o los municipios como Medellín, entre otros; los cuales están sectorizados internamente según el departamento de planeación municipal. Nota: tenga en cuenta los criterios para definir la ocurrencia de un evento descritos en el numeral 2.10.	* Depende de la categoría seleccionada en la variable 2.11 "cabecera municipal"	SI
2.16 Barrio de ocurrencia del caso	Ingrese el nombre del barrio donde ocurrió el caso. Nota: tenga en cuenta los criterios para definir la ocurrencia de un evento descritos en el numeral 2.10.	* Depende de la categoría seleccionada en la variable 2.11 "cabecera municipal". La codificación depende de la tabla de barrios definidos por la entidad territorial.	SI
2.17 Cabecera municipal/centro poblado/rural disperso	Nombre del área de ocurrencia del caso seleccionado en la variable 2.11 Nota: tenga en cuenta los criterios para definir la ocurrencia de un evento descritos en el numeral 2.10.	* Depende de la categoría seleccionada en la variable 2.11	SI
2.18 Vereda/zona	Ingrese el nombre de la vereda o zona donde ocurrió el caso. Nota: tenga en cuenta los criterios para definir la ocurrencia de un evento descritos en el numeral 2.10.	* Depende de la categoría seleccionada en la variable 2.11 "rural disperso"	SI
2.19 Ocupación del paciente	Describa claramente la ocupación principal de paciente (en el caso que aplique).	* La codificación de la ocupación está a partir de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO 88)	SI
2.20 Tipo de régimen en salud	Se relaciona con el régimen de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, en el que se encuentra el caso que está siendo notificado o su acudiente. Variable de única respuesta. PE Excepción: régimen de seguridad social de los afiliados al Fondo Nacional de prestaciones Sociales del magisterio, de servidores públicos de Ecopetrol así como los servidores públicos de universidades públicas C= Contributivo: sistema de salud mediante el cual todas las personas vinculadas a través de contrato de trabajo, los servidores públicos, los pensionados y jubilados y los trabajadores independientes con capacidad de pago, hacen un aporte mensual (cotización) al sistema de salud. E= Especial: regímenes de seguridad social de los afiliados a la Policía Nacional, Fuerzas Militares, Armada, Fuerza Aérea. S= Subsidiado: El Régimen Subsidiado es el mecanismo mediante el cual la población más pobre, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado. N= No asegurado I= Indeterminado/ pendiente: esta opción debe ser utilizada exclusivamente para ajuste por las EAPB, cuando el caso no corresponde a esta y requiere verificación en el nivel nacional	* Para la sistematización de la información, se toma una sola categoría de respuesta.	SI
2.21 Nombre de la administradora de salud	Ingrese el nombre de la Empresa Aseguradora de Planes de Beneficios a la que se encuentra afiliado el paciente. Recuerde que se consideran como tales, las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado, Entidades Adaptadas y Empresas de Medicina Prepagada; sin embargo, para la estadística de vigilancia en salud pública nacional prima la EAPB primaria (Plan Obligatorio de Salud), por lo cual deberá almacenar esta en el campo.	de la administradora que debe coincidir con la categoría seleccionada en	SI

4.2 Fecha de ajuste	Fomato día/mes/año; corresponde a la fecha en la que se ajustó la clasificación inicial del caso.		SI
4.1 Seguimiento y clasificación final del caso	U = No aplica (es el valor por defecto del sistema si el caso es nuevo o no ha sido ajustado) 3 = Confirmado por clabrotorio 4 = Confirmado por clínica 5 = Confirmado por clínica 5 = Confirmado por celínica 6 = Descartado: puede ser por criterio epidemiológico, por laboratorio, porque no cumple la condición del caso, etc. 7 = Otra actualización: quiere decir que se puede modificar cualquier campo excepto código de evento, Upgd, numero de id, fecha de notificación: Esto, después de haber notificado el caso. D = Error de digitación por las siguientes razones: - el evento notificado es errado, por ejemplo, se digitaron los datos para el evento parotiditis y realmente se trataba de un caso de varicela cuando al menos una de las variables de la llave primaria (código de evento, año, semana epidemiológica, código de prestador, código sub-indice del prestador, tipo de identificación y número de identificación) fueron mal digitadas, ya que es posible modificarlas una vez hayan sido notificadas (generación del archivo plano).	Los tipos de ajuste permitos y los tiempos para el ajuste de casos, se encuentran definidos en los protocolos de vigilancia en salud pública.	SI
	Estos son los valores que se relacionan para definir la clasificación final del caso, posterior de obtener resultados de laboratorio o análisis del caso. Corresponde a la clasificación definitiva del caso. 0 = No aplica (es el valor por defecto del sistema si el caso es nuevo o no ha sido ajustado)		
	4. ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LOS ENTES TERRITORIA		
3.14 Teléfono	Número telefónico de contacto de la persona que realiza la notificación, preferiblemente el número celular para poder contactarlo en caso de ser requerido.	* Para la sistematización de la información debe diligenciar los datos solicitados, de lo contrario el sistema no permitirá el ingreso de la ficha de notificación.	SI
3.13 Nombre de profesional que diligencia la ficha	Nombre de la persona que diligenció la ficha de notificación en la UPGD o UI	* Para la sistematización de la información debe diligenciar los datos solicitados, de lo contrario el sistema no permitirá el ingreso de la ficha de notificación.	SI
3.12 Causa básica de muerte	Diagnóstico CIE X, que ocasionó la muerte del caso y que esta relacionado con el evento de interés en salud pública.	continuar con la sistematización de la ficha. * Se diligencia una vez la respuesta de la variable 3.8 sea "2 = Muerto"	SI
3.11 Número de certificado de defunción	Número consecutivo que aparece en la parte superior derecha del certificado de defunción diligenciado si la "3.8 Condición final" es 2 = Muerto"	* Se diligencia dependiendo de la respuesta de la variable 3.8 "2 = Muerto". Debe estar diligenciado el registro, de lo contrario el sistema no permitirá confluar con la sistematización de la ficha.	SI
3.10 Fecha de defunción	dilioenciar esta variable. Formato día/mes/año. Se diligencia la fecha en la que el paciente fallece como consecuencia del evento que se esta notificando. Se debe diligenciar si en la variable "3.8 Condición final" es 2 = Muerto"	* Se diligencia dependiendo de la respuesta de la variable 3.8 "2 = Muerto".	SI
3.9 Condición final	Variable de unica selección. 0 = Solo aplica cuando se capte el caso por BAI y se desconoce el dato, o para defectos congénitos cuando la unidad de medida se "0" 1 = Vivo 2 = Muerto Tenga en cuenta que es importante establecer si la muerte fue debida al evento de interés en salud pública para	* Tenga en cuenta que para la sistematización de la información se debe diligenciar la condición final del paciente al momento de la notificación, la cual se derive del evento que se está notificando.	SI
3.8 Fecha de hospitalización	Formato día/mes/año. Se diligencia la fecha en la que el paciente fue hospitalizado como consecuencia del evento que se está notificando.	* Tenga en cuenta que para la sistematización la fecha de hospitalización no puede ser inferior a la fecha de consulta, ni a la fecha de notificación.	SI
3.7 Hospitalizado	Marque con una X la opción según corresponda. Hospitalización debida al evento que se está notificando.	* Ingrese la información solicitada, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con el ingreso.	SI
3.6 Clasificación inicial del caso	En la notificación inicial, seleccione únicamente una categoría de la variable. Cada evento tiene una clasificación de caso específica, la cual es acorde a lo descrito en el protocolo. Es importante que aquellos eventos que ingresan probables y sospechosos, sean ingresados con esa clasificación ya que se entendera que son detectados de forma oportuna, de lo contrario, es decir, si ingresan confirmados, corresponden a una falla en la pronta identificación del evento.	*Para la sistematización, los valores permitidos en esta variable dependen del evento que se va a notificar.	SI
3.5 Fecha de inicio de síntomas	Formato día/mes/año. Se diligencia la fecha del primer día en que el paciente inició síntomas del evento acorde a la definición de caso.	* Para sistematizar la información tenga en cuenta que la fecha de inicio de síntomas NO debe ser superior a la fecha de consulta y a la fecha de notificación. Si esto sucede se tomará como un error en el sistema y no se podrá continuar con la digitación de la ficha de notificación.	SI
3.4 Fecha de consulta	Formato día/mes/año. Se diligencia la fecha en la que consultó el paciente por el evento notificado.	* Para sistematizar la información tenga en cuenta que la fecha de consulta NO puede ser mayor a la fecha de notificación. Si esto sucede se tomará como error en el sistema y no se podrá continuar con la digitación de la ficha de notificación.	SI
3.3 Dirección de residencia	Dirección donde se encuentra ubicada la residencia del paciente al momento de la notificación acorde a los parámetros establecidos en el numeral 3.2		SI
3.2 País, departamento y municipio de residencia del paciente	Nombre del departamento y municipio donde reside el paciente al momento de la notificación. Nota: Para definir residencia acogemos el concepto de la Ley 1607 de 2012 que establece que una persona es residente de algun lugar geográfico si "permanece continua o discontinuamente en el país por más de ciento ochenta y tres (183) días calendario incluyendo días de entrada y salida.		SI
3.1 Fuente	Corresponde a la fuente de la notificación lo cual influye en el análisis de datos y en las acciones de vigilancia y control, las posibles fuentes son: 1. notificación rutinaria, 2. Búsqueda Activa Institucional (en registros administrativos), 3. Vigilancia intensificada, 4. Búsqueda Activa Comunitaria y 5. Investigaciones		
	3. NOTIFICACIÓN		
el paciente	autoridades de la República (Decreto 128 de 2003). <u>Desplazados</u> : Personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular como resultado de o para evitar los efectos del conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o desastres naturales o causados por el hombre, y que no han cruzado fronteras reconocidas internacionalmente" (Naciones Unidas, documento E/CN.4/1992/23). Si no pertenece a algún grupo poblacional, se sugiere señalar la opción "otros grupos poblacionales".	algún grupo se toma como "otros grupos poblacionales"	
2.24 Seleccione los grupos poblacionales a los que pertenece	relevantes para tener mayor claridad: Migrante: persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia (OIM).	* Para la sistematización de la información se hace necesario marcar la/s categorías de respuesta necesarias según corresponda. Si no pertenece a	SI
	 Bajo-bajo, 2. Bajo, 3. Medio-bajo, 4. Medio, 5. Medio-alto o 6. Alto La variable tiene múltiples opciones de respuesta que se pueden diligenciar dependiendo de lo referido por el paciente o de lo observado por quien esté diligenciando la ficha de notificación, a continuación se definen algunas pobalciones 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
2.23 Estrato	quien está diligenciando la ficha. Estrao socio-económico donde esta ubicada la vivienda del paciente, estos son:	Variable con categoría única de respuesta.	SI
	Población hubicada en el municipio de San Basilio de Palenque, departamento de Bolívar, donde se habla el palenquero, lenguaje criollo. Negro o afrocalomisiano: persona de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, y tienen sus propias tradiciones y costumbre dentro de la relación campo-poblado. Tenga en cuenta que esta variable se diligencia con base a lo que el paciente manifiesta, mas no a la percepción de	valuable con categoria unice de respecsar.	
2.22 Pertenencia étnica	"La pertenencia étnica se define como patrimonio cultural compartido por un grupo de personas", las definiciones para cada uno de los grupos étnicos son": Indigena: persona de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborigen, manteniendo rasgos y valores propios de su cultura tradicional, así como formas de organización y control social propios. Si diligencia esta opción deberá elegir el grupo étnico al que pertenece. Rom. Gitano: Son comunidades que tienen una identidad étnica y cultural propia; se caracterizan por una tradición nómada, y tienen su propio idioma que es el romanés. Raizal: Población ubicada en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con raíces culturales afro-anglio-antillanas, cuyos integrantes tienen rasgos socioculturales y lingüísticos claramente diferenciados del resto de la población afrocolombiana.	* Para la sistematización de la información se tiene en cuenta la categoría única diligenciada en la variable. Variable con categoría única de respuesta.	SI

INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FICHAS DE NOTIFICACIÓN DATOS COMPLEMENTARIOS Hepatitis B, Hepatitis C y co-infección/supra-infección Hepatitis B-Delta - código:INS 340

VARIABLE	CATEGORÍAS Y DEFINICIÓN	CRITERIOS SISTEMATIZACIÓN	OBLIG
	RELACIÓN CON DATOS BÁSICOS		022.0
A. Nombres y apellidos del paciente B. Tipo de ID C. Número de identificación	Es necesario diligenciar estos datos en la ficha de complementarios, los cuales debe coincidir con la información registrada en la ficha de datos básicos. 5. CLASIFICACIÓN DEL CASO	* El tipo de documento debe ser coincidente con la edad del paciente. * El tipo y número de documento debe coincidir con la información ingresada en la ficha de datos básicos.	SI
5.1 Con base en las definiciones de caso vigentes en el protocolo de vigilancia, este caso se clasifica como:	Marque con una X la opción según corresponda. Tenga en cuenta las definiciones adjuntas para poder definir la clasificación de caso teniendo en cuenta que este evento se clasifica a partir del resultado de laboratorio: 1 = Hepatitis B a clasificar: Paciente con 9 meses o más de vida que posea una prueba para detección en sangre o tejido de antígeno de superficie (HBsAg) positiva/reactiva, con o sin síntomas asociados, y a quien no se le haya realizado de forma simultánea la detección en sangre o tejido de los anticuerpos contra el antígeno core (Anti-HBcIgM o Anti-HBc Total). 2 = Hepatitis B aguda: Paciente con 9 meses o más de vida que posea una prueba para detección de antígeno de superficie (HBsAg) positiva/reactiva o histopatología compatible con infección por el VHB, asociada a un prueba de detección de anticuerpo contra el antígeno core del tipo IgM (Anti-HBcIgM) positiva/reactiva, y que cumple por lo menos con uno de los siguientes criterios: □ Malestar general, dolores musculares, articulares, astenia, hiporexia,náusea, vómito, coluria. □ Ictericia o elevación de alanino aminotransferasas a más de 2,5 veces el valor normal. 3 = Hepatitis B crónica: Paciente con condiciones descritas anteriormente y que cumpla por lo menos uno de los siguientes criterios: Antígeno de superficie (HBsAg) positivo en dos oportunidades separadas por un intervalo mínimo de 6 meses. Anticuerpo contra el antígeno core total positivo (anti-HBc total) y anticuerpo IgM contra antígeno core (anti-HBcIgM) negativo. 4 = Hepatitis B transmisión materno infantil: Paciente menor de 24 meses de edad, con resultado serológico para detección de HBsAg positivo, nacido de una madre con una prueba de detección para HBsAg positiva. 5 = Hepatitis Coinfección B-D: Paciente que cumpla con algunas de las definiciones de caso para Hepatitis B ya descritas, y que adicionalmente presente una prueba para detección de anticuerpos contra el antígeno Delta (Anti-VHD) positiva/reactiva en sangre o tejido. 6 = Hepatitis C: Paciente que presente una	Diligencie la variable según el criterio que corresponda, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI
6.1 Poblaciones y factores de riesgo	Marque con una X la/s opción/es, según corresponda. Tenga en cuenta que la población a riesgo se relaciona con personas que debido a ciertas características biológicas, físicas o sociales, tienen mayor probabilidad de contraer determinadas enfermedades.		SI
6.2 Modo de transmisión más probable	 1 = Materno infantil: Es frecuente la transmisión perinatal, en particular cuando las madres infectadas por el virus también son seropositivas para el antígeno de hepatitis B (HBeAg). La tasa de transmisión de madres con positividad de los Antígenos HBs y HBe es superior al 89-90%, en tanto que la tasa de transmisión de madres positivas para el HBsAg y negativas para el HBeAg es menor de 2%. 2 = Horizontal: En el núcleo familiar, el VHB por lo común se transmite de niño a niño. Se han señalado las maquinillas de afeitar y los cepillos dentales compartidos por varias personas como vehículo ocasional de transmisión del VHB en ese contexto. 3 = Parental/Percutánea:Se produce por transferencia de sangre infectada con el virus al compartir jeringas y agujas, ya sea directamente o por contaminación de los utensilios usados para preparar la droga. Igualmente mediante la transfusión de sangre o hemoderivados, hemodiálisis, acupuntura y pinchazos de aguja u otras lesiones por instrumentos cortantes sufridas por personal hospitalario. 4 = Sexual: La transmisión sexual del varón infectado a la mujer es 3 veces más eficaz que de la mujer al varón. El coito anal, ya sea penetrante o receptivo, se acompaña de un elevado riesgo de infección. 	Diligencie la variable según el criterio que corresponda, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI
6.3 Donante de sangre	Marque con una X la opción según corresponda. (Donante de sangre menor a un año) 1 = Si 2 = No	Diligencie la variable según el criterio que corresponda, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI
6.4 Momento en el que fue diagnosticado con HB	Marque con una X la opción según corresponda: 1= Previa a la gestación/consulta preconcepcional 2=Durante la gestación 3=En el momento del parto 4=Posterior al parto	Diligencie la variable según el criterio que corresponda, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI
6.5 Semanas de gestación	Anote en número absoluto las semanas de gestación en el momento del diagnóstico	Diligencie la variable según el criterio que corresponda, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI
6.6 Vacunación previa con Hepatitis B?	Marque con una X la opción según corresponda. 1 = Si 2 = No	Diligencie la variable según el criterio que corresponda, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI
6.7 Número de dosis	Anote el número de dosis aplicadas de la vacuna. Verifique en carné de vacunación o la información que suministre el paciente.	Variable que depende de la respuesta 1 = Si, en la variable 6.6 Vacunación previa hepatitis B	NO
6.8 Fecha de última dosis	Formato día-mes-año	Variable que depende de la respuesta 1 = Si, en la variable 6.6 Vacunación previa hepatitis B	NO
6.9 Fuente de la cual se recibió la información	Marque con una X la opción según corresponda: 1 = Carné o PAI Web 2 = Verbal 3 = Sin dato 7. DATOS CLÍNICOS	Variable que depende de la respuesta 1 = Si, en la variable 7.7 Vacunación previa hepatitis B	SI
7.1 Signos y síntomas	Marque con una X la opción según corresponda. Tenga en cuenta que se relaciona con las complicaciones relacionadas al evento presentado. 1 = Si 2 = No	Diligencie la variable según el criterio que corresponda, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI
7.2 ¿Presenta alguna de las siguientes complicaciones?	Marque con una X la opción según corresponda. Tenga en cuenta que la respuesta de esta variable depende de la selección realizada en la variable anterior, lo que indica que si seleccionó la opción "No", significa que no es necesario definir la complicación.		NO

INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FICHAS DE NOTIFICACIÓN DATOS COMPLEMENTARIOS Hepatitis B, Hepatitis C y co-infección/supra-infección Hepatitis B-Delta - código:INS 340

VARIABLE	CATEGORÍAS Y DEFINICIÓN	CRITERIOS SISTEMATIZACIÓN	OBLIG
VAITABLE	RELACIÓN CON DATOS BÁSICOS	OTHI ETHOS SISTEMATIZACION	OBLIG
7.3 Coinfección VIH	Marque con una X la opción según corresponda. 1 = Si	Diligencie la variable según el criterio que corresponda, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	
8. DIAGNÓSTICO DE TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL			
8.1. Nombres y apellidos de la madre (aplica solo para transmisión materno infantil)	Ingrese el nombre y apellido completo de la madre del recién nacido cuando la transmisión sea materno infantil.		NO
8.2. Tipo de ID 8.3. Número de identificaicón.	* Relación del tipo de documento de identidad que tiene el paciente que está siendo notificado con el número de identificación. Diligencie una sola opción en esta variable.	* El tipo de documento debe ser coincidente con la edad del paciente. * El tipo y número de documento debe coincidir con la información ingresada en la ficha de datos básicos.	NO
8.4 Aplicación de la vacuna contra la hepatitis B al recién nacido	Marque con una X la opción según corresponda. 1 = Primeras 12 horas 2 = 13 a 24 horas 3 = Más de 24 horas 4 = Sin dato 5 = No aplicación		NO
8.5 Aplicación de gamaglobulina/inmunoglobulina contra la hepatitis B al recién nacido	Marque con una X la opción según corresponda. 1 = Primeras 12 horas 2 = 13 a 24 horas 3 = Más de 24 horas 4 = Sin dato 5 = No aplicación		NO
9. DATOS DE LABORATORIO: Tenga en cuenta que los dat	os de laboratorio deben ser ingresados en el respectivo módulo de SIVIGILA, sin embargo	debe estar documentado en los espacios respectivos de la	
9.1 - 9.2	Anote la información en formato día-mes-año, fecha de toma del exámen y fecha de recepción en el laboratorio	Diligencie la información solicitada, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI
9.3 a 9.5	IDRITERY. YE HEGAY, 30 BATAINAIA, 20 ANTIVHII, 21 ANTI-HEGIAMI, A3 ANTIHEGIATAACE, A4	Diligencie la información solicitada, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI
9.6 Resultado	IBEZIII I ADDID. / I OMBATIDIA: ID BAACTIVO: LE MO (AACTIVO	Diligencie la información solicitada, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI
9.7 Fecha de resultado y valor	Formato día-mes-año	Diligencie la información solicitada, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI
9.8 Valor	TECCINA DI VAINT NOI TOCHIIANN NOI DYAMON	Diligencie la información solicitada, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la sistematización.	SI